

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 78/2022

Ciudad de México, 16 de octubre de 2022.

MÁS DE UN MILLÓN DE CONSULTAS DE EXPEDIENTES DIGITALES REGISTRA EL PJCDMX EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES

Así lo subrayó el magistrado de la Tercera Sala Civil del órgano judicial, Eliseo Hernández Villaverde, a nombre del magistrado Rafael Guerra Álvarez en el marco del centenario de la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

En la mesa de trabajo *Judicatura y Tecnología*, enfatizó que la justicia digital ya forma parte de la realidad de las y los capitalinos.

Más de un millón de consultas de expedientes digitales, el ingreso de 200 mil demandas electrónicas y mil 742 divorcios a distancia, son algunos de los resultados obtenidos con la implementación de trámites en línea implementados por el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) en los últimos 3 meses, subrayó el magistrado de la Tercera Sala Civil, Eliseo Juan Hernández Villaverde.

A nombre del presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, Hernández Villaverde participó en una mesa de trabajo en el congreso de la Barra Mexicana Colegio de Abogados con motivo de sus 100 años, donde resaltó la importancia de sensibilizar en torno a las ventajas que brindan las herramientas electrónicas.

En la mesa de trabajo *Judicatura y Tecnología*, agregó que el uso y manejo de éstas son sencillas y accesibles para la sociedad, sin que ello implique la eliminación del elemento humano propio de la impartición de justicia.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Recordó que el ingreso de escritos iniciales y promociones vía electrónica, la celebración de audiencias a distancia, la consulta de expedientes digitales y la revisión de acuerdos de manera virtual, son sólo algunas de las herramientas que el órgano judicial capitalino ha puesto a disposición del público usuario para su aprovechamiento digital.

Subrayó que estas medidas forman parte de una justicia abierta, tendente a brindar acceso a los trámites propios del proceso jurisdiccional, y añadió que la capacitación dentro y fuera de institución es prioritaria para el entendimiento y aprovechamiento de estos instrumentos digitales.

Hernández Villaverde precisó que la implementación de la justicia electrónica, que coloca al PJCDMX a la vanguardia, llegó por la crisis sanitaria de Covid-19; sin embargo, enfatizó que ésta ya forma parte de la realidad de las y los capitalinos.

La mesa de trabajo *Judicatura y Tecnología* contó con la participación de la magistrada del Octavo Tribunal Colegiado del Poder Judicial de la Federación, Adriana Campuzano Gallegos, y del titular del Poder Judicial del Estado de México, magistrado Ricardo Sodi Cuéllar, moderada por el abogado Juan Francisco Torres Landa.

--oo00oo--